



ACTA/CPCS-04-2010
24 de Marzo de 2010

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social del 24 de Marzo de 2010.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil diez, en la Sala de Juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Altixco, en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Víquez
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentó a las siguientes personas en su respectivo carácter:-----

Lic. Diana Patricia Balbuena
Espinosa

Coordinadora de Comunicación
Social del IEE

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha:

Certificada la existencia de *Quórum* legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día.

En consecuencia, es aprobado por unanimidad de votos el orden del día por los integrantes de la Comisión, procediéndose a desahogarlo, llegando así a los acuerdos siguientes:

Acuerdo-001/CPCS/24-03-2010-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, reiterar a la Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa, se de cumplimiento al Acuerdo **002/CPCS/24-02-2010**, que al texto dice:

Acuerdo-002/CPCS/24-02-2010-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa, se de cumplimiento al Acuerdo 004/CPCS/23-09-09, que al texto dice:

Acuerdo-004/CPCS/23-09-09-----

*Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión dar por presentado el informe mensual correspondiente al mes de septiembre del año en curso por parte de la Coordinadora de Comunicación Social, y se le recomienda cumplir con el Acuerdo-001/CPCS/15-07-09 y el Acuerdo-005/CPCS/26-08-09, por lo que en términos del artículo 20 del Código de Instituciones y Procesos Electorales se observa la necesidad de integrar al informe mensual lo siguiente: determinar los mecanismos que se aplican para la publicación de Notas Aclaratorias, los procedimientos y lineamientos que se sigan para las aclaraciones en medios de comunicación, los tiempos específicos para llevar a cabo una aclaración en medios y determinar las temáticas clasificadas en referencia al Instituto para las notas periodísticas.-----
Así como a los acuerdos 03/CPCS/21-10-09, Acuerdo-005/CPCS/12-01-10 y Acuerdo-002/CPCS/27-01-2010, con relación a la entrega de criterios, lineamientos o políticas que la Coordinación de Comunicación Social considera para las aclaraciones mediáticas o periodísticas, estableciendo como fecha límite de entrega el día 15 de marzo del presente año.---*

Acuerdo-002/CPCS/24-03-2010-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, informar a la Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa, que en sesión especial de esta comisión, celebrada con fecha 16 de marzo del presente año, se aprobó el concepto de imagen institucional y promoción al voto presentada por la Coordinación de Comunicación Social y en ese sentido se da por cumplido el Acuerdo-002/CPCS/21-10-09, que al texto dice:

Acuerdo-002/CPCS/21-10-09-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa presente a esta Comisión el documento del proyecto de la Imagen Institucional del Instituto Electoral del Estado, en términos de la información presentada por el Consejero Presidente con fecha 14 de octubre del presente año, y que informe cuáles de las observaciones que los miembros de esta Comisión aportaron, incorporó al documento y determine el

*criterio utilizado para incluir o no las observaciones
mencionadas.*-----

Acuerdo-003/CPCS/24-03-2010.-----

Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social, haga de conocimiento a los miembros de esta comisión de las gestiones que se hayan realizado respecto del envío de los spots elaborados para la campaña de "Promoción al Voto" que realice con la Oficina de Presidencia así como con las diferentes unidades técnicas y administrativas de este Instituto, a fin de que los miembros de esta Comisión tengan conocimiento de la respuesta y secuencia que se obtenga de dichas solicitudes.-----

Acuerdo-004/CPCS/24-03-2010.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, dar por presentado el informe mensual correspondiente al mes de febrero del año en curso por parte de la Coordinadora de Comunicación Social, y se solicita a la Lic. Balbuena agregue al mismo, en la sección descriptiva del boletín, una columna en la que se haga referencia al responsable que haya elaborado dicha información. Asimismo se solicita haga una evaluación general en la que se detallen las actividades planeadas, los medios para su desarrollo, la problemática que se suscita en el desempeño de las misma y las soluciones para el logro de estos objetivos, así como las propuestas de mejora en el planteamiento de dichas actividades y el deshogo correspondiente.-----

Acuerdo-005/CPCS/24-03-2010.-----

Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, facultar a la Consejera Presidente que solicite a la Dirección Administrativa, la instalación de equipo necesario para que la sala de prensa y la oficina de la Coordinación de Comunicación Social cuenten con aire acondicionado y adecuada iluminación, para que tanto el personal de dicha área como los reporteros que cubren la información que se genera en este Instituto cuenten con mejores condiciones para el desempeño de sus labores; también se solicite acondicionar una puerta de acceso directo de la sala de prensa a la sala de sesiones a fin de facilitar el paso y poder cubrir oportunamente las necesidades que se presente a dicha área.-----

Acuerdo-006/CPCS/24-03-2010.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, recomendar a la Coordinadora de Comunicación Social, informe a los miembros de esta comisión la entrega del vehículo que se solicitó mediante memorando Número IEE/CCS/070/2010 de fecha 26 de febrero del año en curso a la Dirección Administrativa. Y en ese sentido se sugiere a la Lic. Balbuena solicite la asignación de 3 cajones de estacionamiento

definidos para el área de Comunicación Social, dentro del estacionamiento asignado al personal de este organismo.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de Marzo de dos mil diez, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral
Miembro de la Comisión

